

miróbriga

Año XVII

Ciudad Rodrigo 6 de Enero de 1935

Núm. 650

LA VOZ DEL PRELADO

Alocución Pastoral sobre los Haberes del Clero

Venerables hermanos y amados hijos:

Todos tenéis noticia de que el 6 de abril del pasado año, se promulgó la ley llamada de los *Haberes del Clero*, por la que el Estado en forma unilateral, estimando en los sacerdotes las condiciones de funcionarios, si tenían en posesión algún oficio eclesiástico en la fecha del 11 de diciembre de 1931, acordaba concederles los dos tercios de la asignación; pero de que al mismo tiempo se presupuestaba una cantidad con la que solo era posible otorgarles: aproximadamente una tercera parte.

Bien sabéis que ni los eclesiásticos eran funcionarios del Estado, ni que la cuestión del Culto y Clero puede resolverse, en derecho, sin contar con la Santa Sede.

Además, debéis tener en cuenta que en la citada ley de *Haberes del Clero* se deja sin dotación alguna a la jerarquía episcopal, a los Seminarios y al culto; que la jubilación concedida desaparece con los beneficiarios cuando estos fallezcan; que sólo son atendidos los que en 11 de diciembre de 1931 desempeñaban cargos con nómina y que aun a éstos se les concede la jubilación con carácter personal.

Para todo el año de 1934 se han hecho las nóminas por orden del Ministerio de Justicia del 24 de octubre, y según ellas, en nuestra diócesis cobrarán diariamente los Capellanes de monjas 1,39 pesetas; los Coadjutores y los Beneficiados de la Catedral, 1,69; los Párrocos rurales, 1,98; los Párrocos de entrada, 2,03; los Párrocos de ascenso, 2,14; los Párrocos de término, 2,01, los Canónigos de oposición y de gracia, 1,90; y los Canónigos de oficio, 2,21 pesetas.

Muy claramente se deduce de lo expuesto que el auxilio económico del Estado es irrisorio y que los fieles permanecen obligados a sostener el culto y clero en España.

Lo que en nuestra *Alocución Pastoral* de 23 de noviembre de 1931, exponíamos para ilustrar vuestras conciencias y mover vuestros ánimos a ser generosos con el culto y clero, permanece en todo su vigor, igualmente que la *Ordenación económica* de la diócesis del 30 de noviembre de 1932, con la advertencia de que en el cóm-

puto para lo asignado a cada parroquia según el artículo 8.º de dicha Ordenación ha de comprenderse lo que los respectivos Párrocos o Eónomos perciban en virtud de la ley de *Haberes pasivos*, añadido a lo que reciban de suscripciones y colectas o a lo que perciben por concierto económico, debiendo entregar el sobrante a la Junta diocesana según el artículo 3.º.

Ya los fieles se van dando cuenta por una experiencia tristísima de que, como ha dicho Chesterton a los racionalistas e irreligiosos: *comienzan éstos por destrozarse la Cruz, y acaban destruyendo todo el mundo habitable*, y de que el medio más eficaz para mantener la Cruz enhiesta en los pueblos y en las almas es el sacerdote católico.

Son en efecto los sacerdotes y no hacemos más que darles los títulos que, según el celeberrimo Cardenal Gibbons explica en su obra *«El Embajador de Cristo»*, les corresponden: Luz del Mundo y Sal de la tierra, Siervos y amigos de Dios, Hermanos de Cristo, Padres de las almas, Dispensadores de los misterios de Dios. Ministros de la reconciliación, Médicos

de las almas, Mensajeros, Embajadores y Coadjutores de Dios, y sobre todo *Sacerdotes*: título el más sagrado y honorífico porque, como escribe el citado Cardenal Gibbons: «El oficio esencial del sacerdote es ofrecer el sacrificio, ya que «todo pontífice, entresacado de los hombres, es puesto para beneficio de los hombres, en lo que mira al culto de Dios, a fin de que ofrezca dones y sacrificios por los pecados (Hebrae, V, 1)». Así como el acto más sublime de Jesucristo fué su sacrificio en el Calvario, así también el sacrificio de la misa que conmemora la inmolación cruenta de Cristo, es el acto más augusto que pueda realizar el hombre. «No hay acto, dice Santo Tomás, mayor que la consagración del Cuerpo de Cristo». El sacerdote hace bajar al altar, toca con sus manos y participa de la misma carne que nació de la Virgen María... El verdadero sacerdote tiene la misión más noble en la tierra, no tan sólo porque ofrece el Cordero de Dios en el altar, sino también porque se inmola a sí mismo en el altar del deber y de la caridad para con el prójimo. Toda su vida es sacrificio perpetuo, y el sacrificio de sí mismo es prueba de un alma magnánima».

Conscientes de su dignidad y de sus deberes, los sacerdotes de nuestra amada diócesis se han mantenido en

sus puestos a pesar de las miserias económicas, del abandono de sus mismas ovejas y de los insultos de otras que para inmensa desgracia suya han padecido el naufragio de la fe. Sabían que por misericordiosa disposición de la Providencia les ha tocado vivir en tiempos difíciles y les urgía más la obligación del sacerdocio para sacrificarse por todos, por los buenos, por los indiferentes y por los malos a fin de informarlos en Cristo, de iluminar sus conciencias y de moverlos en lo sucesivo para que la Iglesia en España pueda vivir sin agobio, cualquiera que fuesen las contingencias políticas, sin necesidad de asignaciones del Estado, como prósperamente vive y desarrolla su multiforme y benéfica influencia la Iglesia en las vecinas naciones de Portugal y de Francia.

Moveos, pues, amadísimos hijos a ser generosos para con el culto y clero. Haced esa limosna aunque debida por justicia como el Apóstol San Pablo quería que la hiciesen los fieles de Corinto en beneficio de los de Jerusalén que se llamaban necesitados: «He juzgado necesario, decía el Apóstol, rogar a dichos hermanos que se adelanten y den orden de que esa limosna de antemano prometida, esté a punto, de modo que sea ese un don ofrecido por la caridad, y no como arrancado a la avaricia. Lo que digo es: Que quien escasamente siembra, cogerá escasamente: y quien siembra a manos llenas, a manos llenas cogerá. Haga cada cual la oferta conforme lo ha resuelto en su corazón, no de mala gana, o como por fuerza: porque Dios ama al que da con alegría. Por lo de más poderoso es Dios para colmaros de todo bien: de suerte que contentos siempre con tener en todas las cosas todo lo suficiente, esteis sobrados para ejercitar toda especie de buenas obras, según lo que está escrito: La justicia del que a manos llenas dió a los pobres, dura por los siglos de los siglos. (2.ª ad Corin. IX, 5-9).

Con la esperanza de que todos, sacerdotes y seglares, cumplan con celo sus respectivos deberes en cuanto a la materia propia de esta Alocución, os benlice paternalmente en el nombre del † Padre, del † Hijo, y del † Espíritu Santo.

† MANUEL, OBISPO, A. A.

Ciudad Rodrigo, 21 de diciembre de 1934.



423-5-1-935

Ante el Nacimiento

¿Quién es el que ha visto un Nacimiento y no lo ha sentido?.. ¿Quién no se ha hallado como en su casa, en su propiedad, en aquella naturaleza fantástica de corcho y de papel engomado, con sus oscuras cuevas, en que ora ante un Crucifijo un santo ermitaño, gracioso y sencillo anacronismo, como lo son el cazador que en una selva de matitas de romero dispara un tiro a una perdiz posada en la torre de una ermita como una cigüeña, y aquel contrabandista con su manía y su sombrero gacho, que con una carga de tabaco se esconde tras de una roca de papel, para dejar paso libre a los tres Reyes, que por las altas cumbres de esos Alpes de corcho caminan en toda su gloria?..

¿Quién no siente un placer inexplicable al ver pasar aquel borriquito cargado de leña por un soberbio puente de cantería de papel? ¿Y aquel pradito de bayeta verde desmenuzada en que pacen tan tranquilos y tan blancos aquellos corderitos?..

¿No os da frío aquella escarcha tan bien imitada con arenilla de acero? ¿No os da gana de calentaros en aquella hoguera tan coloradita que encienden los pastores para calentar al Niño?

¿Quién no se afana por descubrir debajo de los cristales que figuran tan bien un río helado, los peces, las tortugas, los cangrejos que están con toda comodidad sobre el cauce de dorada arena, trastornando en sus tamaños respectivos los que les atribuyen los naturalistas? Vese aquí un cangrejo, por cuyas tenazas puede pasar una anguila, su vecina, como por el ojo de un puente; aquí un ratón colosal mira con aire de Matamoros a un diminuto y pacífico gatito; más allá un borrico disputa con una liebre sobre el grandor de sus orejas que son del mismo tamaño; un toro se ve en gran contienda en punto a cuernos con un caracol, y un fornido pato no quiere ceder la primacía a un cisne raquílico.

Y estos pájaros de todos colores, que alegran los intrincados bosques de ramas de lentisco, que forman el fondo de este cuadro encantador, ¿no os parece acaso acudir de las cuatro partes del mundo? ¿No os alegra ver bailar a los pastores?

Y sobre todo, ¿no adorais enternecidos el divino misterio contenido en aquel portalito, con su techo de paja y en el fondo su aureola o gloria de luz? Nosotros lo decimos francamente, en esta santa y alegre noche todo nos parece vivir y sentir.

Marmolista Samuel Seseña García

Doctor Riesco, 15. - SALAMANCA

Teléfonos: 1321 y 1901

OFRECE SUS TRABAJOS EN MÁRMOL Y PIEDRA

Escaleras, frisos, fregaderos, pilas y todo lo concerniente a la Arquitectura y Escultura. —Especialidad en trabajos para CEMENTERIOS. Para informe en esta Plaza: **Luis S. Guimaraes**, Ebanistería, Campo de Carniceros, 4.

Las figuritas de barro, hechas por torpes manos, puestas allí con tanta buena fe y tanta devoción, nos parecen animarse y recibir alma de la alegría y entusiasmo que reinan. La estrella que guía a los magos, ese oropel y cristal, se nos figura flamígera, y arrojar resplandores. La aureola que circunda el pesebre en que yace el Dios hecho hombre, nos parece brillar no por las luces que transparenta, sino con un brillo del cielo, con los rayos del sol; las zambombas, panderetas y cantos nos son tan simpáticos y tan gratos como si fuesen los ecos de los que en aquella dichosa noche hicieron resonar los pastores.

¿Puede acaso darse una fiesta más alegre, más sencilla, más tierna y al mismo tiempo más elevada? El nacimiento de un niño en un portal abandonado y celebrado por pastores, la inocencia, la pobreza, la sencillez, primeras bases del magnífico edificio del Cristianismo. Así, ¡cuánto no celebran los niños y los pobres esta fiesta! Traen a Dios lo que más le complace: la inocencia, la fe y el amor. ¡Oh noche, bien denominada buena, más alegre que las fiestas mundanas, y santa como la semana que lleva este nombre!..

FERNÁN CABALLERO.

CINE

La isla de las almas perdidas. — Otra novella llevada al cine. *La isla*

Pescadería EL NORTE

En este nuevo establecimiento, recientemente abierto al público, se despachan toda clase de Pescados, en inmejorables condiciones de higiene y baratura.

RAFAEL CUADRADO. Calle de Madrid, 7. Teléfono, 98.

CIUDAD RODRIGO

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 3 ½ por %

CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

gestiones y encantos un valor inaudito.

Con esmero concienzudo aparecen a la vista del espectador tipos y ambientes fidelísimamente retratados y magistralmente conseguidos.

Rodea el tema una emotividad equilibrada y honda, lograda con pericia y habilidad, de un modo natural y sencillo, sin recurrir a trucos trasnochados ni efectismos al uso. Hay escenas de gran aliento dramático, de poderoso ímpetu emocional, interpretadas con acierto sumo por Diana Wynyard, Ursula, Jeaus, Clive Brooks, Herbert Aundin, principales actores de este gran film, en el que no sabe uno qué admirar más, si la idea original o su desarrollo magnífico; el alarde de ejecución que supone el manejo de tantas masas perfectamente disciplinadas, o la técnica fotográfica, realmente ejemplar, de grandiosidades insospechadas y de efectos de imponderable belleza; la sugestión honda, o la fidelidad histórica y documental...

Es, en fin, una de las más logradas, felices y encantadoras películas que se han producido.

BOY.

«Almas Charras»

Tal es el título de un drama en tres actos, original de nuestro querido amigo don Luciano Rodríguez, estrenado el día 2 de Enero, en el teatro de la Juventud Mariana, como homenaje a nuestro Rdm. Prelado, por su fiesta onomástica.

La acción de dicha obra es en Bañobarez y los personajes están tomados de la gente del campo salmantino. Estos llevan a la escena todo el encanto de la apacible vida de los viejos labradores castellanos, de la sana alegría de los jóvenes charros y de la simpatía de las cosas de nuestra tierra. *Don Rafael*, el usurero que llega a hacerse dueño del pueblo con sus préstamos de judío, y su hijo *Enrique*, digno hijo de tal padre, no son sino pinceladas de sombra que hacen resaltar más la honradez del *tío Juan* y de *José Antonio*, la lealtad del buen *Serapio* y el tesoro de virtudes de *Consuelo*.

El segundo acto es el mejor logrado de los tres. Y así parecía confirmarlo el numeroso público que llenaba el salón, al pedir con insistentes aplausos la salida del autor a las tablas, que fué recibido con una ovación cariñosa a él y a los actores que tan a la maravilla interpretaron su papel.

El reparto estaba hecho en la forma siguiente:

Tío Juan, labrador rico del pueblo, don Valeriano Jiménez; Consuelo, hija

Hija de ISABEL ALONSO Plaza Mayor, número 26 CIUDAD RODRIGO
Mercería, Paquetería, Juguetería
y venta de los discos para Gramófono de las marcas ODEON y REGAL.

Inmenso surtido: Bailables, Zarzuelas, Tangos, Flamenco, etc.

TODOS LOS MESES LAS ÚLTIMAS NOVEDADES.



del tío Juan, señorita Lola Aparicio; María, moza del pueblo, señorita Teresa Méndez; Pilar, moza del pueblo, señorita Gloria San Pablo; José Antonio, mozo del pueblo, don Tomás González; don Rafael, usurero, don Jesús Olivares; Enrique, hijo de don Rafael, don José Blanco; Serapio, pastor del tío Juan, don Jesús Gómez; Antonio, criado de don Rafael y Manolo, criado del tío Juan, don Manuel Gómez; el Chato, (golfo), don Juan M. Iglesias.

Para todos ellos nuestra felicitación, de una manera particular a la señorita Aparicio y al señor González, por el acertado desempeño de sus papeles, tan del gusto del público.

Y al autor... ya sabe la parte que los de MIRÓBRIGA toman siempre en el feliz resultado de sus obras de celo que esta vez él ha querido vestir con las galas del arte y los recuerdos de su patria chica, transformándolos en la aplaudida obra de ese drama charro.

CANDILEJAS.

NOTICIAS

—El día 7 del corriente, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Pilar Martín y Martín Reyes; por cuyo eterno descanso se celebrarán misas, a las siete y ocho, en la Capilla del Sagrario.

—Se encuentra enfermo, el industrial don Fernando Iglesias Marcos, buen amigo nuestro.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

—Llegaron de Palencia, nuestro buen amigo don Antonio Pérez, sargento del Batallón Ciclista, y su distinguida esposa.

—El día 12 del corriente se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Isidro Pérez del Brío, teniente de la Guardia civil que fué de esta línea.

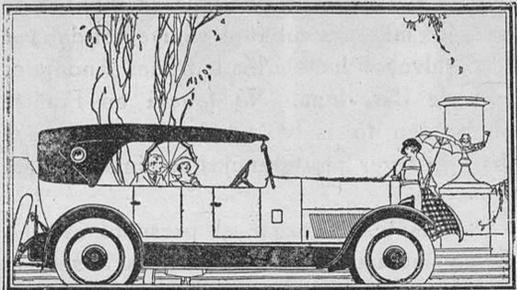
En ese día se dirá una misa, en la Parroquia de San Andrés, por el eterno descanso de su alma.

A su esposa e hijos, reiteramos nuestra condolencia.

—El lunes pasado falleció la niña Victoria Ruiz Montero, hija del Director del Banco Español de Crédito en esta plaza. A nuestro estimado amigo don Juan y señora, damos nuestro más sentido pésame.

—Mañana saldrán para Madrid las distinguidas señoritas Amalia Risueño y Filomena Prieto, con el fin de tomar parte en el Congreso Nacional de Juventudes Católicas Femeninas,

Juan Martín Prieto



AUTO de alquiler para excursiones familiares. — Auto diario a los **Baños de San Miguel**, a las SIETE de la mañana y a las CUATRO Y MEDIA de la tarde.

Servicio esmerado y económico.

que se celebrará en la capital de España, del 8 al 18 del corriente.

—Esta tarde el Seminario Conciliar de San Cayetano ofrecerá al Excelentísimo Prelado una velada literario-musical, en la que se representará el drama alegórico «Alma viajera», del laureado poeta P. A. Salgado, Sacerdote J.

—Hemos tenido el gusto de saludar a los Sres. de Ubeda, procedentes de Madrid, que han venido a pasar estas fiestas con su hija la M. Pilar, de la Compañía de Santa Teresa.

—Ha salido para Villavieja de Yeltes, nuestro querido Director, don José M. Blanco.

—La pasada noche han llegado a nuestra ciudad los simpáticos Reyes Magos con sus camellos cargados de juguetes, comprados de antemano en los comercios de la vecina ciudad de Salamanca, y repartidos generosamente entre los centenares de niños que asisten a las Catequesis Parroquiales.

—Se encuentra enferma de algún cuidado, doña Margarita Hervalejo. La deseamos un pronto y total restablecimiento.

—Ha regresado de Madrid, el Muy I. Sr. don Mateo Prieto, después de haber tomado parte en una Asamblea de J. C. E.

—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, don Santiago Vegas Arranz.

—De Villar de la Yegua, la señorita Agustina Blanco.

—El Cuadro artístico de la Juventud Católica de esta ciudad, representará en Bañobarez, «Almas Charras», en acto de propaganda de A. Católica.

Para esta estación. Expléndida colección de ZAPATOS preciosos.—Novedades modernas de sobrio gusto y estilo perfecto. **“SAN LUIS”** Plaza Mayor, núm. 5.

“UNIÓN ESPAÑOLA”

COMPañÍA DE SEGUROS = GENERALES =

Representante: Miguel Jiménez Calvo

AGENTE COMERCIAL

Gran Peluquería de MANZANO

Pablo Iglesias, 4. (antes Colada)

ONDULACIÓN PERMANENTE Y AL AGUA

Marcel, 1,50.—Corte de Melena, 0,50

— CIUDAD RODRIGO —

NUEVA NOTARÍA

A CARGO DE

D. Tomás Martín-Lunas

◀ y Mirat ▶

ARCHIVERO DE PROTOCOLOS

Despacho establecido en S.-Arjona, 7 y 9, planta baja
Teléfono 93.

JOSÉ MONTEJO

Garganta, Nariz y Oídos ◊ Terapéutica endobronquial

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 5 A 5

CIUDAD RODRIGO

Se ofrece ama de cría, primeriza, joven, para criar en casa de los padres.—Informes: Calle de la Peña, 3. Ciudad Rodrigo.

ANÚNCIESE V. EN **MIRÓBRIGA**

VENTA de una casa, sita en el Campo de Carniceros, número 2. Para precio y condiciones dirigirse a don Isidro M. Gavilán, Hotel Salmantino. Ciudad Rodrigo.

Eusebio H. Castilla (Zamarro) se ofrece al público y a los industriales, para el cobro de facturas y demás que le ordenen como circulars, prospectos, etc. Su domicilio: Avenida de la República, 21.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Calderón

CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

RAYOS X

Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 5 a 5.—PLAZA DE SAN SALVADOR, NUM. 4.—CIUDAD RODRIGO

Dr. Joaquín Jiménez

RAYOS X DIATERMIA

Ha trasladado su consulta de Partos y Ginecología, al Campo del Pozo, 1.

E. CAMAZON

Médico-Oculista

Sánchez-Arjona, 8, 2.º

CIUDAD RODRIGO

SE VENDE una casa, en la calle de los Caños, número 17, compuesta de planta baja y principal, con corrales, cuadras y panera. En buenas condiciones.—Informará: Santiago Cambrotero, Arrabal de San Francisco, Ciudad Rodrigo.

Doña Inés Martín, Profesora en Partos, tiene su domicilio en la calle Calduebla, número 10, donde recibe los avisos para asistir partos.

“La Teresina”

CAFÉS Y AZÚCARES ESTUCHADOS

Félix B. de Quirós, ofrece su negocio al público en general, Almacén de Ultramarinos.

MP DE ENRIQUE CUADRADO CIUDAD RODRIGO

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

Los anticlericales en los momentos serios de la vida

Con razón exclamaba el comandante Doval, después de detener al principal cabecilla de la gran barbarie asturiana. — ¡Cómo íbamos a suponer que se ocultase en esa casa!

Es que así son de lógicos, comandante.

Se pasan la vida, como se la ha pasado González Peña, maldiciendo de la Religión, injuriando a los católicos, diciendo que las damas de Acción Católica son las «damas de Estropajosa», enseñando en la escuela laica de la que fué maestro, lo que ha dado el resultado de que dan testimonio los cadáveres mutilados de sacerdotes, de religiosos...

Pero llega un momento grave de la vida, y en vez de buscar el auxilio de tanto correligionario y amigo, a donde llama González Peña, en la seguridad de encontrar socorro, es a la puerta de una virtuosa dama de la Acción Católica, de una señora que, ante las angustias del perseguido y sin calcular lo que su caridad puede costarla al aparecer como encubridora del hombre que empujó a las masas a tantos asesinatos de hermanos suyos en Religión, no titubea en darle albergue.

Casi a la vez, y al otro lado de la frontera, se da otro caso.

El de Bonny, el célebre policía francés, denunciado desde el instante del asunto Stavisky y el asesinato del magistrado Prince, como hombre sospechoso.

Pero es masón. La masonería le ampara decididamente. No hay medio de que lo que la mayoría de la Prensa francesa pide en una campaña llena de patriotismo y tan tenaz que sobrepasa a las más sostenidas del periodismo francés, se realice.

Bonny sigue libre, hasta que una acusación concreta esteriliza los trabajos de las Logias, y tiene que entrar en la cárcel.

Pero Bonny tiene un hijo de nueve años. Va a quedar desamparado. Parece que también en este caso exige la lógica que se lo entregue a sus HH ** en Logia, o lo mande a un liceo laico.

Pero ¡no! Lo primero que pide al traspasar los umbrales de la cárcel, es que su hijo sea entregado a un párroco de París. A cualquiera. Lo mismo le da, porque sabe que al lado de tutores así su hijo será educado en la virtud y el bien. El instinto y el amor de padre han po-

dido más que todos los prejuicios sectarios.

Añádase, para calcular la trascendencia del acto de Bonny, que es la Prensa de la derecha, que son los hombres de la extrema derecha los que le han combatido con más tesón y violencia.

De París saltamos a Zaragoza.

La gente del bienio repugnante que dominaba en Diputaciones y Ayuntamientos, expulsa a las Hermanas de la Caridad del Asilo.

En manos laicas y mercenarias, el Asilo se convierte en una anárquica orgía. El pueblo de Zaragoza, las propias Corporaciones, hasta esos formidables hombres avanzados que redujeron todas sus ideas de progreso ilimitado a cosa tan concreta y sensacional como la de pedir que se suprima el toque de campanas, clamaron a una:

— ¡Que vuelvan las Hermanas de la Caridad!

Y las buenas Hermanas, olvidándose del agravio volvieron.

Pasemos de Zaragoza a Madrid

¡También habían sido expulsadas las Hermanas del Colegio de Pablo Iglesias! ¿Para qué necesitaban los niños sus cuidados maternales...? Lo que hacía falta era que se les enseñase la *Internacional*, que se llamasen unos a otros «camaradas» y que saludasen todos con el brazo alto y el puño cerrado.

Muy socializante y muy progresivo, pero de 140 niños de que se compone el curso actual, están enfermos ¡ciento veintidos!, según denuncia presentada a la Diputación provincial de Madrid, que sostiene el Colegio, por el visitador, señor Del Pino.

Y se pide que a toda prisa vuelvan las Hermanas de la Caridad.

Que también, como en Zaragoza, como en todas partes, olvidarán y perdonarán los vejámenes sufridos, y volverán a cuidar amorosamente de los pequeños.

G. N.

Léa V. MIROBRIGA

AQUILINO MORO LEDESMA

SASTRERIA
Cívico-Militar



ESPECIALIDAD
en Trajes Talares

Calle de Madrid, 23. — CIUDAD RODRIGO

Casos y cosas

A Dencás le persigue la sombra de los millones robados y huye. El daba el salvoconducto a los ladrones anónimos de Barcelona. No faltará en Francia quien lo «salvo conducte» a él: para proteger a los granujas se pintan solos...

Antes de juzgar al presunto asesino ya habían fusilado los soviets a setenta y tantos hombres (que se sepa). Mientras tanto Litwinof en nombre de los soviets se ocupaba en Ginebra de combatir el terrorismo.

Y Francia, que con un ala cobija a Litwinof, con la otra da calor a los que querían desde Europa «ajustar las cuentas» a nuestros soldados.

«El Liberal» no pagaba según las bases a sus obreros de Murcia.

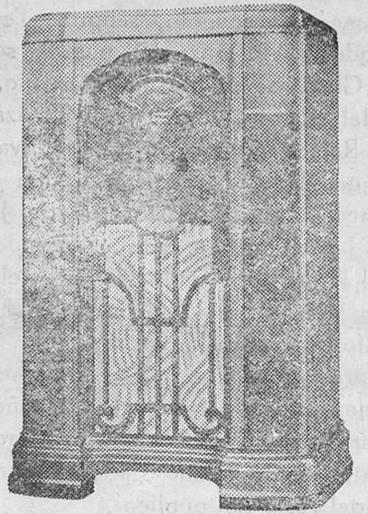
¡Qué había de pagarlos, si los obreros eran españoles! ¿O es que a los masones con vara alta les obligan las leyes nacionales? Si así fueran ya estarían los lúbricos y lubricantes propietarios de «El Liberal» en presidio, hace años.

Es evidente que queda en poder de los rebeldes mucho armamento. O entregan voluntariamente todo y denuncian a sus jefes, o se suspende la vida política de todos los que de algún modo obedecen a las organizaciones comprometidas.

Quienes se han situado decididamente contra el Estado y el pueblo no merecen mejor trato que el que correspondía a los rebeldes del Rif.

¿Vivirá la Constitución como ha prometido Lerroux? España seguirá entonces su camino de muerte.

Ni un solo socialista ha desautorizado el último movimiento revolucionario que ha causado tanta sangre. Ni uno votó contra él. Todos se han sumado, activa o pasivamente, a la revolución sanguinaria. A todos alcanza, por lo mismo, la responsabilidad de lo ocurrido, en mayor o menor grado, pero sin excepción total.



Atwater Kent!

El mejor aparato americano
Oiga V. los modelos 1935 y se admirará de sus características

CONCESIONARIO EXCLUSIVO DE AMBAS MARCAS
y distribuidor en toda la provincia de Salamanca:

RADIO Vasconcellos

SABA!

El rey de los aparatos europeos

La maravilla de la RADIO
Cien veces mejor que el mejor.

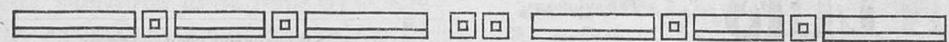
Es, por tanto, medida de salvación pública el cese inmediato de todos los funcionarios, cualquiera que sea su cargo y categoría, afiliados o simpatizantes a ese partido o partida

¿Qué han sacado los parados de la pasada revolución perdida? Si al menos hubiese triunfado...

Seguirían sin comer los parados pero tampoco comerían los que trabajan. Solo comerían los líderes.

Así hablaba Teodomiro Menéndez en 1933: «En cuanto este Gobierno se marche, los ciento y pico diputados socialistas nos retiraremos del Parlamento y echaremos la gente a la calle. No tenemos más que sacar a los seis millones de hombres que podemos poner en pie de guerra. Y a parte de que se repetirán muchos primeros de Mayo, como el de ayer, no quedará ni una iglesia, ni un cura, ni un agrario».

L.



Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa

LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS